



D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2025.

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de diciembre de 2025, arrojando el siguiente resultado: Votos a favor 16 (11 PP [D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. María Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. David Diego Pérez Camino, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez y Dña. Almudena Ruiz Peña], 3 PSOE [D. Rubén Vicente Carrillo, D. Javier Luis Tomás Fernández y Dña. Beatriz Cavada Gómez], 1 VOX D. Francisco Manuel Gutiérrez Calderón, 1 @VIP D. Luis Antonio Sañudo Gómez); 1 abstención PSOE, D .Antonio Gómez Mirones, resultando aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	02/01/2026
Firma 1 de 2	SECRETARIO
JESUS ALVAREZ MONTOTO	30/12/2025

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	64c6ade4d43a48338ca4a5daff38a48b001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	